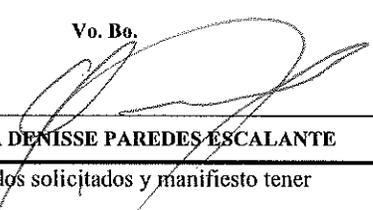


INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 20/FEBRERO/2023
REPRESENTACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** SRN.-0079/23
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
COMISIONADO: MARTINEZ VAZQUEZ MOISES
PERIODO: 16 DEL MES DE FEBRERO DEL 2023
LUGAR: LOCALIDAD LOS MOLINOS, MUNICIPIO DE PEROTE, VER.

| | |
|---|--|
| OBJETO DE LA COMISION: | |
| REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL. | |
| SÍNTESIS: | |
| MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0079/23 DE FECHA DEL DIA 15 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023, SE REALIZO INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN LOCALIDAD LOS MOLINOS, MUNICIPIO DE PEROTE, VER. | |
| CONCLUSIONES | |
| DERIVADO DE LA PRESENTE COMISION SE PROCEDIO A NOTIFICAR ATENTO CITATORIO PARA REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, UBICADO EN LOCALIDAD LOS MOLINOS, MUNICIPIO DE PEROTE, VER; YA QUE AL MOMENTO DE PRESENTARNOS EN LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO MOTIVO DE LA PRESENTE COMISION, DICHO ESTABLECIMIENTO SE ENCONTRO CERRADO SIN SER POSIBLE LOCALIZAR PERSONA ALGUNA, PROCEDIENDO A NOTIFICAR ATENTO CITATORIO CON EL VECINO PROXIMO PARA EL DIA SIGUIENTE. CABE SEÑALAR QUE DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN COORDINACIÓN CON ELEMENTOS DE FURZA CIVIL ESTATAL. | |
| RESULTADOS OBTENIDOS: | |
| NOTIFICACION DE CITATORIO PARA LA ATENCION A LA PRESENTE INSPECCION EN CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES. | |
| CONTRIBUCION: | |
| ATENCION A DENUNCIA CIUDADANA. | |

| | |
|---|---|
| <p>ATENTAMENTE</p>  <p>_____ C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ</p> | <p>Vo. Bo.</p>  <p>_____ BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</p> |
|---|---|

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 119 de la Ley Federal del Trabajo se deducirá por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.